

**RESEÑA INFORMATIVA
SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONDENSADOS
POR EL PERÍODO INTERMEDIO DE TRES MESES
FINALIZADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025**

Información requerida por el artículo 4, capítulo III, Título IV de las Normas de la Comisión Nacional de Valores (N.T. 2013) (Cifras expresadas en miles de pesos)

1. COMENTARIOS GENERALES

Las variables macroeconómicas del país y las condiciones climáticas adversas afectaron el negocio de la Sociedad en los últimos años. Este panorama redujo los resultados operativos lo que comenzó a dificultar el cumplimiento de las obligaciones financieras, motivando a iniciar en los últimos tiempos procesos de renegociación y pedidos de dispensas con las entidades bancarias que flexibilizaron las condiciones contractuales.

A este panorama se le sumó a fines de diciembre de 2024 que, en virtud de un evento de iliquidez en el mercado de pagarés bursátiles para emisores del agro y la imposibilidad de cobro de ciertos créditos en favor de la Sociedad, la Dirección comunicó públicamente que no pudo hacer frente al pago de un pagaré bursátil y que tampoco podría afrontar los vencimientos de los pagarés con vencimiento hasta el 31 de marzo de 2025. Asimismo, con fecha 15 de enero de 2025, se hizo pública una comunicación en que la Sociedad manifestó que no llegó a un acuerdo con las entidades bancarias y financieras acreedoras por lo que se incumplieron con los respectivos pagos de capital e intereses de las cuotas de diversas obligaciones financieras que vencían por esos días.

La difícil situación planteada ha llevado al Directorio y a la Gerencia de la Sociedad a la elaboración de un plan de reestructuración el cual incluye entre otros, presentarse a concurso preventivo y negociar con los proveedores y entidades financieras condiciones de financiación acordes a las posibilidades de pago y fondos disponibles.

En línea con ello, con fecha 31 de enero de 2025, la Dirección decidió solicitar la apertura del concurso preventivo de la Sociedad para posibilitar la continuidad del negocio y el mantenimiento de la fuente de trabajo, a la par que acordar con sus acreedores comerciales y financieros una reestructuración de la deuda que mantiene. Esta decisión se hizo pública el 3 de febrero de 2025 cuando fue presentada en sede judicial.

Con fecha 20 de febrero de 2025 el Juzgado en lo Comercial NO 12. Secretaria N° 23 ha resuelto declarar la apertura del concurso preventivo de la Sociedad, el mismo tramita bajo el expediente N° 145/2025 y establece diversos pasos procedimentales con fechas de vencimiento hasta septiembre de 2026.

En este contexto se puso en marcha el plan para reestructurar la Compañía, con el objetivo de tener viabilidad en las operaciones en el corto y mediano plazo. Dicho plan tiene como principales lineamientos:

- Concentración en las actividades de mayor rentabilidad, en los negocios de originación y distribución de insumos.
 - a) Potenciando mediante acuerdos acreedores/productores para la originación de granos.
 - b) Convenios con Amaggi, y facilitadores para la distribución de insumos.
- Desactivar el negocio de producción de agrícola mediante Siembras asociadas. Con la finalidad de disminuir la volatilidad de los resultados de la compañía y las necesidades de capital de trabajo.
- Reestructuración de Costos y estructura. La estructura de adecuó a los cambios operativos implementados, pasando de 469 colaboradores a fin de enero de 2025 a 253 a fin de septiembre. Inicio del procedimiento preventivo de crisis previsto en el Título 111. Capítulo 6 de la Ley Nacional de Empleo NS 24.013 con el objetivo de la reducción de costos a través de la reducción temporal de las contribuciones al sistema de seguridad social. El proceso se encuentra todavía en curso.

- Disposición de Activos no estratégicos.

Moneda funcional y de presentación

La información incluida en los estados financieros se registra en dólares que es la moneda funcional de Sociedad, es decir, se presenta en la moneda del entorno económico principal en el que opera la entidad pesos, moneda de curso legal en Argentina, conforme los requerimientos de CNV.

2. ESTRUCTURA DE RESULTADOS INTEGRALES COMPARATIVA

	30/09/2025	30/09/2024
Resultado operativo (1)	(6.154.855)	(289.921)
Resultados financieros	2.068.279	(6.030.382)
Resultados por participaciones en sociedades	(1.197.996)	(2.084.430)
Resultado antes del impuesto a las ganancias	(5.284.572)	(8.404.733)
Impuesto a las ganancias	(2.718.143)	(537.737)
Pérdida del ejercicio	(8.002.715)	(8.942.470)
Otros resultados integrales del ejercicio	(9.880.339)	630.291
TOTAL RESULTADO INTEGRAL DEL PERÍODO	(17.883.054)	(8.312.179)

(1) Definido como ventas netas menos costo de ventas y menos gastos.

3. ESTRUCTURA PATRIMONIAL COMPARATIVA

	30/09/2025	30/06/2025
Activo no corriente	98.956.689	89.014.526
Activo corriente	140.766.163	132.393.966
Total del activo	239.722.852	221.408.492
Pasivo no corriente	202.030.816	194.275.610
Pasivo corriente	123.864.488	95.422.280
Patrimonio	(86.172.452)	(68.289.398)
Total del pasivo y patrimonio	239.722.852	221.408.492

4. ESTRUCTURA DE FLUJO DE EFECTIVO COMPARATIVA

	30/09/2025	30/09/2024
Flujo neto de efectivo generado por las actividades operativas	6.549.976	9.642.680
Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de inversión	(66.605)	(828.859)
Flujo neto de efectivo utilizado en por las actividades de financiación	(1.344.580)	(4.665.060)
Aumento neto del efectivo	5.138.791	4.148.761

5. ÍNDICES

	30/09/2025	30/09/2024
Liquidez (1)	1,14	1,39
Solvencia (2)	(0,26)	(0,24)
Inmovilización del capital (3)	0,41	0,40

- (1) Activo corriente / Pasivo corriente.
(2) Patrimonio neto / Pasivo total.
(3) Activo no corriente / Activo total.

6. PERSPECTIVAS

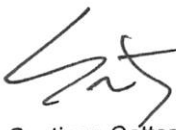
En este ejercicio, considerando las dificultades expuestas en el punto 1, la Sociedad prevé seguir participando del mercado agropecuario argentino, con foco en los negocios de originación y comercialización de granos y en la venta de insumos, a través de acuerdos comerciales con exportadores, productores y proveedores, anteriormente mencionados.

La empresa se encuentra operando con más de 500 clientes y un volumen superior a 150.000 toneladas en el período Julio/Septiembre 2025. Para el ejercicio en curso se proyecta superar los 900 clientes en operación y las 700.000 toneladas.

Teniendo en cuenta los lineamientos del plan de acción mencionado en el punto 1, el 17 de noviembre de 2025 la Sociedad logró un acuerdo de cooperación comercial con Amaggi Argentina S.A. para la campaña 2026 de soja, maíz, trigo, sorgo, girasol y cebada, lo que le permitirá alcanzar las cantidades mencionadas. El mismo ha sido comunicado en el concurso preventivo.

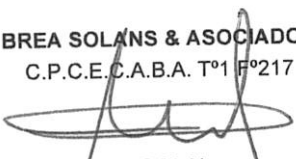
Ciudad Autónoma de Buenos Aires,
26 de noviembre de 2025


Santiago Daireaux
Por Comisión Fiscalizadora


Santiago Cotter
Presidente

BREA SOLANS & ASOCIADOS

C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°217


Claudio C.M. Alvarez
(Socio)

Contador Público (U.N.L.Z.)

C.P.C.E.C.A.B.A. T°392 F°79